

Registro: 438  
Expediente: 193396-2019

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS  
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES**

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 20 de diciembre de 2019, se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

**A. Datos Generales:**

Razón Social: Consultoría Internacional en Ingeniería y Gestión para el Desarrollo Sociedad Anónima Cerrada  
RUC: 20264529965  
Representante Legal (Gerente General): Víctor Álvaro Arrojo Chalco con D.N.I N° 07194912  
Domicilio: Av. Petit Thouars N° 1775 Int. 803 (Paralela Cdra. 17 Av. Arequipa) Lima - Lima - Lince.  
Teléfono: 277-2715  
Correo Electrónico: [gerencia@cinydesac.com](mailto:gerencia@cinydesac.com)

**B. Equipo de profesionales:**

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Víctor A. Arroyo Chalco	Ingeniero Químico	38007	Edificaciones
2	César J. Cheng Fong Barrón	Ingeniero Mecánico	42823	Edificaciones
3	Hermes Martín, Delfín Romero	Ingeniero Químico	87518	Edificaciones
4	Alan Eduardo Mayuntupa Inocente	Ingeniero Ambiental	106079	Edificaciones
5	Leandro Sandoval Alvarado	Ingeniero Civil	48745	Edificaciones
6	Teobaldo Estefani Naquira	Biólogo Microbiólogo	7325	Edificaciones
7	Catalina Huaipar Díaz	Economista y Especialista Social	05520	Edificaciones

**C. Plazo:** Indeterminado

**D. Observaciones:**

Los documentos presentados para la actualización de datos se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

San Isidro, 26 de diciembre de 2019



**JAVIER HERNÁNDEZ CAMPANELLA**  
Director General  
Dirección General de Asuntos Ambientales  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

